



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA
FIJACIÓN EN LISTA 028

FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2023, SIENDO LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA A LA PARTE INTERESADA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESEFIJACIÓN
2019.00043.00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A	ROSIRIS ISABEL JIMENEZ MUÑOZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18 DE OCTUBRE DE 2023


TERESA BEATRIZ CARBONO MERCADO
Secretaria
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
Concordia